Índice de Gobernanza Ambiental Local

IGAL

Vigencia 2022

Observatorio Ambiental Municipal

Acuerdo Municipal N°033 del 2016

Dirección Estratégica del Sistema de Gestión Ambiental

Secretaria de Planeación

Alcaldía de Pereira

2022

Tabla de contenidos

Introducción 4
Metodología 5
Resultados medición IGAL – 2022 6
Buen gobierno ambiental 7
- **Visión Estratégica** 7
- **Estructura administrativa** 7
- **Agentes públicos** 7
- **Instrumentos de Gestión** 8
- **Promoción de la participación** 8
- **Planeación participativa** 9
- **Eficacia ambiental** 9
- **Transparencia** 9
- **Control y vigilancia** 10
- **Rendición de cuentas** 10

Empoderamiento Social y Participación Ciudadana 11
- **Actores sociales** 11
- **Participación ciudadana** 11
- **Control social** 12
- **Redes sociales** 12

Consolidado calificación IGAL 13

Tabla de tablas

Tabla 1. Componentes, factores y variables del IGAL 5
Tabla 2. Resultados del factor Visión Estratégica – IGAL 2022 7
Tabla 3. Resultados del factor Estructura Administrativa – IGAL 2022 7
Tabla 4. Resultados del factor Agentes Públicos – IGAL 2022 7
Tabla 5. Resultados del factor Instrumentos de Gestión – IGAL 2022 8
Tabla 6. Resultados del factor Promoción de la participación – IGAL 2022. 8
Tabla 7. Resultados del factor Planeación participativa – IGAL 2022. 9
Tabla 8. Resultados del factor Eficacia Ambiental – IGAL 2022. 9
Tabla 9. Resultados del factor Transparencia – IGAL 2022 9
Tabla 10. Resultados del factor Control y Vigilancia – IGAL 2022. 10
Tabla 11. Resultados del factor Rendición de cuentas – IGAL 2022. 10
Tabla 12. Resultados del factor Actores sociales – IGAL 2022. 11
Tabla 13. Resultados del factor Participación Ciudadana – IGAL 2022. 11
Tabla 14. Resultados del factor Control Social – IGAL 2022. 12
Tabla 15. Resultados del factor Redes Sociales – IGAL 2022. 12
Tabla 16. Consolidado Calificación IGAL 2022 13

Tabla de figuras

Figura 1. Resultados componente 6
Figura 2. Resultados IGAL 2020 – 2022 6

Introducción

La gobernanza ambiental local es una estrategia administrativa orientada a la armonización de políticas, instituciones, normas, procedimientos, herramientas e información relacionados con la planeación y la gestión ambiental municipal, de manera tal que sea posible la participación efectiva e integrada de los actores públicos y privados en la toma de decisiones, manejo de conflictos y construcción de consensos, sobre la base de responsabilidades claramente definidas, seguridad y transparencia, encaminado a atender los requerimientos de la sociedad, la consolidación de espacios democráticos y la sustentabilidad del patrimonio natural.

Así entonces, la gobernanza ambiental local constituye una gestión en red que faculta la pluralidad de actores interesados para participar en la definición, regulación, aplicación y evaluación de las políticas públicas ambientales, como elemento nodal para el desarrollo sustentable.

Metodología

El índice de Gobernanza Ambiental Local se califica en función de dos grandes componentes:

- Buen gobierno ambiental
- Empoderamiento social y participación ciudadana.

Cada uno de estos componentes se subdivide en factores, y a su vez cada factor es evaluada en variables, ponderadas con igual peso dentro del factor.

Tabla 1. Componentes, factores y variables del IGAL

COMPONENTE	FACTOR	VARIABLE
Buen Gobierno Ambiental	Visión Estratégica	Dimensión ambiental en el plan de desarrollo municipal
		Inclusión social y participación ciudadana en el plan de desarrollo
	Estructura administrativa	Competencia ambiental en la estructura administrativa local
	Agentes públicos	Coordinación interinstitucional para la planeación ambiental
		Coordinación interinstitucional para la gestión ambiental
	Instrumentos de Gestión	Política ambiental local
		Planes ambientales territoriales y sectoriales
		Disposiciones ambientales
		Financiación de la gestión ambiental - inversión
		Educación y cultura ambiental
		Información ambiental
	Promoción de la participación	Programas o espacios de participación ciudadana para la gestión ambiental
		Fomento a la creación de veedurías ambientales por parte de la personería municipal
		Consulta del POT al consejo de planeación antes de su adopción
	Planeación participativa	Participación ciudadana en la formulación de la dimensión ambiental del plan de desarrollo
		Planes ambientales con acompañamiento social
	Eficacia ambiental	Cumplimiento de las competencias ambientales por parte de la administración municipal
	Transparencia	Disponibilidad de la información relacionada con la gestión ambiental
		Consulta sobre el contenido del Plan de Ordenamiento Territorial
	Control y vigilancia	Control interno, seguimiento y evaluación del desempeño ambiental
		Control político a la gestión ambiental local
		Control y vigilancia de los recursos naturales y del medio ambiente
	Rendición de cuentas	Rendición de la gestión y los resultados ambientales a la comunidad
		Rendición de cuentas fiscales ambientales a los organismos de control
Empoderamiento social y participación ciudadana	Actores sociales	Actores de la sociedad civil y de la empresa privada partícipes en la GAM
	Participación ciudadana	Utilización de los mecanismos de participación ciudadana para la gestión ambiental
		Análisis y discusión del plan de desarrollo municipal por parte del consejo municipal de planeación
		Representación del sector ambiental en el consejo municipal de planeación
		Participación del consejo municipal de planeación en la aprobación del POT
	Control social	Control ciudadano a la gestión ambiental
		Comités de Desarrollo y Control Social de los Servicios Públicos Domiciliarios
	Redes sociales	Redes sociales para participar en la gestión ambiental local

La calificación a cada variable se hará usando una escala ordinal de 0 a 3, buscando determinar su nivel de observancia o cumplimiento, con énfasis en indicadores de eficacia y efectividad o impacto, utilizando para ello cuatro criterios: Cumplimiento satisfactorio (3), insuficiente (2), deficiente (1) o incumplimiento del parámetro (0).

Resultados medición IGAL – 2022

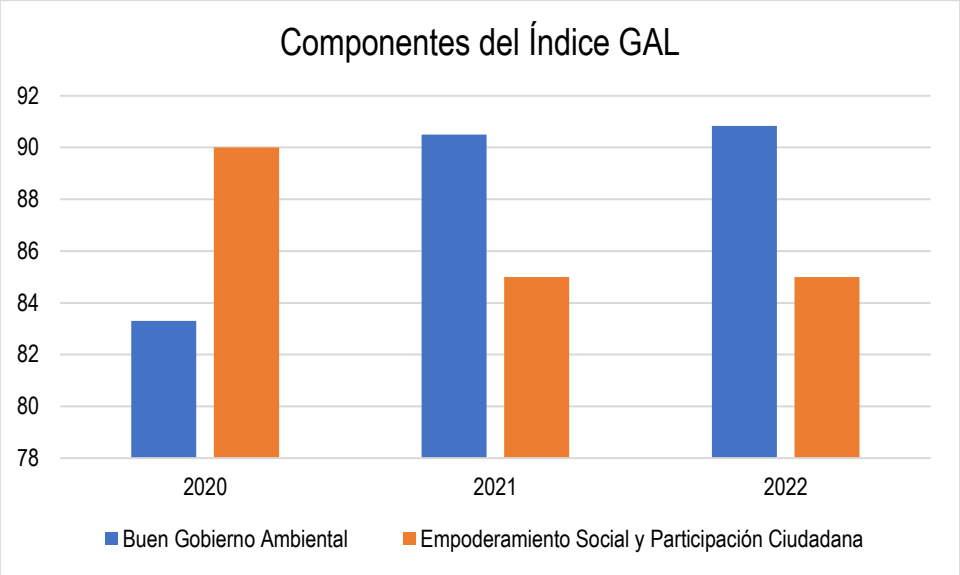


Figura 1. Resultados componente

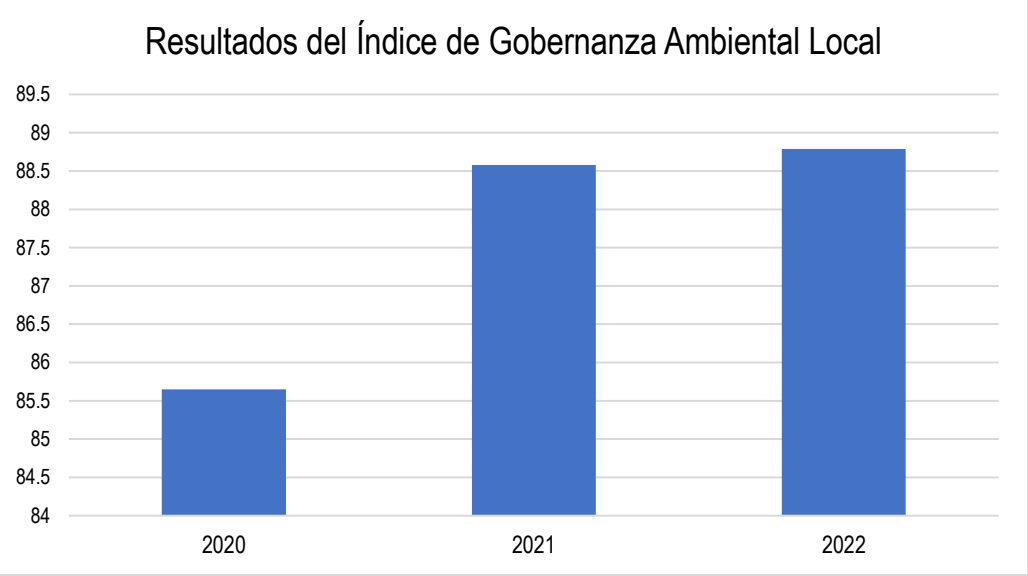


Figura 2. Resultados IGAL 2020 – 2022

Buen gobierno ambiental

- **Visión Estratégica**

Tabla 2. Resultados del factor Visión Estratégica – IGAL 2022

Visión Estratégica	Dimensión ambiental en el plan de desarrollo municipal	3
	Inclusión social y participación ciudadana en el plan de desarrollo	2.5

Los resultados de este factor responden a la inclusión de la dimensión ambiental en el Plan de Desarrollo Municipal – PDM a través de sus diferentes líneas, programas y proyectos. Adicionalmente, también responde a los espacios de participación ciudadana considerados durante la ejecución y elaboración del PDM como las mesas sectoriales y microterritoriales.

- **Estructura administrativa**

Tabla 3. Resultados del factor Estructura Administrativa – IGAL 2022

Estructura administrativa	Competencia ambiental en la estructura administrativa local (manual de funciones)	3

La estructura administrativa del municipio, esta estructurada y definida en el Decreto Municipal N° 834 del 2016.

- **Agentes públicos**

Tabla 4. Resultados del factor Agentes Públicos – IGAL 2022

Agentes públicos (red)	Coordinación interinstitucional para la planeación ambiental	2.5
	Coordinación interinstitucional para la gestión ambiental	2.5

En el municipio de Pereira, la coordinación interinstitucional para planeación y gestión ambiental está definida en el Decreto Municipal 834 del 2016 y dinamizada a nivel general por el Acuerdo Municipal N° 033 del 2016 donde se definen entidades y dependencias involucradas en la Gestión Ambiental Municipal a partir de la estructura SIGAM.

- **Instrumentos de Gestión**

Tabla 5. Resultados del factor Instrumentos de Gestión – IGAL 2022

Instrumentos de Gestión	Política ambiental local	2.5
	Planes ambientales territoriales y sectoriales	2
	Disposiciones ambientales	3
	Financiación de la gestión ambiental - inversión	3
	Educación y cultura ambiental	3
	Información ambiental	3

Los resultados de este factor dan cuenta los diferentes instrumentos de planificación y ejecución con los que cuenta el municipio en sus diferentes fases como la Política Ambiental Municipal, Plan Municipal de Riesgo de Desastres, Plan Maestro de Movilidad, Estrategia Municipal de Adaptación a la Variabilidad Climática y el Cambio Climático, Plan de Ordenamiento Territorial, Plan Maestro de Aseguramiento Hídrico, Plan de Silvicultura Urbano, Plan Decenal de Salud Pública, Plan de Seguimiento a los Bienes de Interés Cultural.

Adicionalmente, refleja los esfuerzos que se hacen para la adopción de disposiciones ambientales a través de instrumentos como el POT y la EMAVCC, la financiación de la gestión ambiental a través de subsidios e incentivos y procesos de educación ambiental y consulta de información ambiental en espacios como el COMEDA, Observatorio Ambiental Municipal y el Expediente Municipal, entre otros.

- **Promoción de la participación**

Tabla 6. Resultados del factor Promoción de la participación – IGAL 2022

Promoción de la participación	Programas o espacios de participación ciudadana para la gestión ambiental	2.5
	Fomento a la creación de veedurías ambientales por parte de la personería municipal	1.5
	Consulta del POT al consejo de planeación antes de su adopción	3

El municipio de Pereira cuenta con espacios de participación en la gestión ambiental como los PRAES, PROCEDAS, COMEDA, Red de Reservas de la Sociedad Civil, Mesas SIMAP, Consejo Ambiental Municipal, Mercados Campesinos, Red de Emprendedores Agrícolas, Mesa Ambiental Municipal, Comité Interinstitucional de Protección y Bienestar Animal, Grupo Coordinador del PGIRS, Comité Metropolitano RESPEL, Mesas Agroclimáticas.

- **Planeación participativa**

Tabla 7. Resultados del factor Planeación participativa – IGAL 2022

Planeación participativa	Participación ciudadana en la formulación de la dimensión ambiental del plan de desarrollo	3
	Planes ambientales con acompañamiento social	2

El municipio cuenta con acompañamiento social en la elaboración de: Agenda Ambiental Municipal, Plan de Desarrollo Municipal, la actualización del POT y participación ciudadana en el Consejo Municipal de Planeación.

- **Eficacia ambiental**

Tabla 8. Resultados del factor Eficacia Ambiental – IGAL 2022

Eficacia ambiental	Cumplimiento de las competencias ambientales por parte de la administración municipal	3

De acuerdo con lo que estable el Articulo 65 de la Ley 99 de 1993, el municipio cumple a cabalidad las competencias ambientales relacionadas con la implementación de Planes, Programas y Proyectos ambientales de escala territorial superior, la elaboración de Planes, Programas y Proyectos para la Gestión Ambiental, colaborar con la CARDER en la elaboración de los planes regionales y en la ejecución de programas, proyectos y las demás funciones allí establecidas. Adicionalmente, el municipio de Pereira cumple con lo establecido en el Artículo 6 de la Ley 1551 del 2012.

- **Transparencia**

Tabla 9. Resultados del factor Transparencia – IGAL 2022

Transparencia	Disponibilidad de la información relacionada con la gestión ambiental (página web para consulta)	2.5
	Consulta sobre el contenido del Plan de Ordenamiento Territorial (Concertación consulta ciudadana POT)	3

El municipio cuenta con información ambiental histórica y actual, sin embargo, no está centralizada y no se cuenta con una página web específica para su consulta; sin embargo desde el Expediente Municipal se está trabajando en la compilación y publicación de información relacionada con la gestión ambiental

- **Control y vigilancia**

Tabla 10. Resultados del factor Control y Vigilancia – IGAL 2022

Control y vigilancia	Control interno, seguimiento y evaluación del desempeño ambiental	3
	Control político a la gestión ambiental local	2.5
	Control y vigilancia de los recursos naturales y del medio ambiente	2

La calificación del factor de control y vigilancia refleja los esfuerzos del municipio relacionados con los espacios de control interno como la Agenda Ambienta Municipal, Observatorio Ambiental Municipal, Seguimiento al Plan de Acción Trimestral, Seguimiento al Plan de Desarrollo Municipal; adicionalmente refleja los espacios existentes para el control político como el Consejo Ambiental definido en el Articulo Municipal N° 033 del 2016.

- **Rendición de cuentas**

Tabla 11. Resultados del factor Rendición de cuentas – IGAL 2022

Rendición de cuentas	Rendición de la gestión y los resultados ambientales a la comunidad	2
	Rendición de cuentas fiscales ambientales a los organismos de control	3

De manera anual se hace el reporte del Informe de Seguimiento a los Recursos Naturales y el Medio Ambiente; adicionalmente, se hace el reporte del Índice de Gestión Ambiental Municipal.

Empoderamiento Social y Participación Ciudadana

- **Actores sociales**

Tabla 12. Resultados del factor Actores sociales – IGAL 2022

Actores sociales	Actores de la sociedad civil y de la empresa privada partícipes en la gestión ambiental municipal	2.5

Reconociendo, según el Artículo 20 del Acuerdo 033 del 2016, el Consejo Ambiental Municipal como un mecanismo de participación colectiva en los procesos de Gestión Ambiental Municipal y el cual actúa como instancia de consulta para la toma de decisiones, se cuenta con la participación de presentantes de las organizaciones de la Sociedad Civil y Comités Intergremiales

- **Participación ciudadana**

Tabla 13. Resultados del factor Participación Ciudadana – IGAL 2022

Participación ciudadana	Utilización de los mecanismos de participación ciudadana para la gestión ambiental	2.5
	Análisis y discusión del plan de desarrollo municipal por parte del consejo municipal de planeación	3
	Representación del sector ambiental en el consejo municipal de planeación	3
	Participación del consejo municipal de planeación en la aprobación del POT	2.5

El municipio de Pereira cuenta con los siguientes mecanismos de participación ciudadana para la gestión ambiental: Mesa Ambiental Municipal, Consejo Ambiental Municipal, rendiciones de cuentas. Adicionalmente, se dio inicio al curso de Planeación, Participación Ciudadana y Desarrollo Regional por parte de CTP.

- **Control social**

Tabla 14. Resultados del factor Control Social – IGAL 2022

Control social	Control ciudadano a la gestión ambiental	2
	Comités de Desarrollo y Control Social de los Servicios Públicos Domiciliarios	3

El municipio de Pereira cuenta con 4 Veedurías Ciudadanas inscritas en la Personería Municipal y cuyo objeto se enmarca en la vigilancia del medio ambiente.

- **Redes sociales**

Tabla 15. Resultados del factor Redes Sociales – IGAL 2022

Redes sociales	Redes sociales para participar en la gestión ambiental local	2

El municipio de Pereira cuenta con canales de participación en redes sociales, y la página oficial de la Alcaldía de Pereira para involucrar a la ciudadanía en todas las dimensiones de la planificación territorial.

Consolidado calificación IGAL

Tabla 16. Consolidado Calificación IGAL 2022

IGAL 2019		
Buen gobierno ambiental	**90.50**	**88.79**
Empoderamiento social y participación ciudadana	**85.00**	

El municipio de Pereira obtuvo una calificación de 88.79, es decir tiene un Gobernanza Ambiental Efectiva, la calificación detallada se puede revisar en el anexo 1.